



002-2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AMAENERGY SERVICE S.A
LLEVADA A CABO EL 26 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Marzo de 2015, en el local social de la compañía ubicado en “La República del Salvador N35-33 y Portugal”, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AMAENERGY SERVICE S.A y de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y presentación del Informe Económico.

Preside la reunión la Sra. Giomara López Vallejo en calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y como Secretario el Sr. Angelo Rodríguez López en su calidad del Presidente del Directorio

Secretaría declara que se encuentran presentes los señores: Giomara López Vallejo propietario de 320 participaciones de US\$. 10 cada una; el Sr. Angelo Rodríguez López propietario de 40 participaciones de US\$. 10 cada una; y, el Sr. John Kenny Rodríguez López propietario de 40 participaciones de US\$10 cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

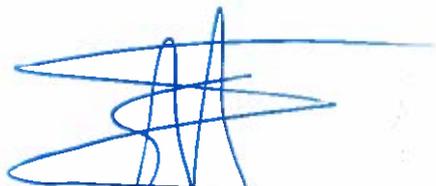
1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico y presentación del Informe Económico.

Toma la palabra la Sra. Presidenta y pone en consideración de la Junta tanto el Informe económico como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014, los mismos que son revisados y analizados por los Socios; luego de algunas deliberaciones son aprobados por la Junta.

Cumpliendo con el punto a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señora Giomara López Vallejo, en su calidad de Presidenta de la Junta dispone un



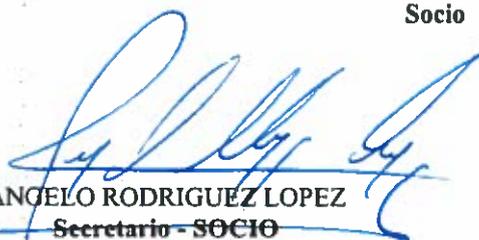
momento de receso para la redacción del Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado y se levanta la sesión siendo las 12H00 horas cuarenta y cinco minutos.



GIOMARA LOPEZ VALLEJO
Presidente-Socio



JOHN RODRIGUEZ LOPEZ
Socio



ANGELO RODRIGUEZ LOPEZ
Secretario - SOCIO